Ma. Terera Lugo

Asunción, 31 de mayo de 2016

Señores:
EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación, fue adjudicada por resolución de la máxima autoridad su oferta dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2016 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES" (PLURIANUAL), de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones documentos para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado ***G. 300.000.000.- (guaraníes trescientos millones)****, con cobertura hasta el 31 de enero de 2018.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
DIRECTORA
Unidad Operativa de Contratación

Jorge villalba

Asunción, 31 de mayo de 2016

Señores:
CENTRO DE ESTUDIO DE LA INFORMATICA
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación, fue adjudicada por resolución de la máxima autoridad la firma EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E. dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2016 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES" (PLURIANUAL), de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
DIRECTORA
Unidad Operativa de Contratación

Patricia Mendez

Asunción, 31 de mayo de 2016

Señores:
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación, fue adjudicada por resolución de la máxima autoridad la firma EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E. dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2016 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES" (PLURIANUAL), de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
DIRECTORA
Unidad Operativa de Contratación

Secretaria UOC

De: Secretaria UOC [secretariauoc@senado.gov.py]
Enviado el: martes, 31 de mayo de 2016 09:54 a.m.
Para: 'tesingenieria@gmail.com'
Datos adjuntos: TES INGENIERIA0001.pdf

Nadia Barrios

Asunción 31 de mayo de 2016

Señores:
TES INGENIERIA
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación, fue adjudicada por resolución de la máxima autoridad la firma EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E. dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2016 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES" (PLURIANUAL), de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
DIRECTORA
Unidad Operativa de Contratación